



**Nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de una Institución
Educativa de Riohacha**

José Luis Rodríguez Villadiego

Código: 20251811086

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología

Facultad de Psicología

Riohacha, La Guajira

2022

**Nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de una Institución
Educativa de Riohacha.**

José Luis Rodríguez Villadiego

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Psicólogo

Director (a):

Edgar Guillermo Pulido

Línea de Investigación:

Intervención y Cambio en Contextos Sistémicos.

Grupo de Investigación:

Escuela: Sistema Complejo

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología

Facultad de Psicología

Riohacha, La Guajira

2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado

_____, Cumple con

los requisitos para optar

Al título de _____.

Firma del Tutor

Firma Jurado

Firma Jurado

Ciudad, Día Mes Año.

Contenido

	Pág.
Contenido	
Planteamiento del problema	19
Objetivo general	23
Objetivos específicos	23
Justificación.	24
Línea de Investigación	26
Marco teórico.	27
Intimidación escolar	28
Factores relacionados con la intimidación escolar	32
Principales actores del fenómeno	34
Efectos de la Intimidación escolar	35
Antecedentes Investigativos.	37
Marco contextual	41
Método	43
Tipo y Diseño de la investigación	43
Población	43

Muestra	44
Fuentes de información.	44
Fuentes primarias.	45
Fuentes secundarias.	45
Instrumento	45
Procedimiento	46
Aspectos éticos.	47
Referencias	48
Apéndices	50

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Situación de victimización</i>	50
Tabla 2 <i>Sintomatología</i>	51
Tabla 3 <i>Intimidación</i>	52

Lista de Apéndices

Apéndice 1 <i>Cronograma y Recursos</i>	53
Apéndice 2 <i>Instrumento de recolección de datos</i>	54
Apéndice 3 <i>Consentimiento informado</i>	55

Preliminares

(Dedicatoria)

Este proyecto va dedicado especialmente al todas esas personas que me ayudaron a seguir adelante con mi tesis y me dijeron que no me dé por vencido para terminar la tesis en 6 meses lo cual parecía difícil de lograr y muy especialmente a mis hijos y padre que siempre han sido el motor para salir adelante con mis metas.

José Luis.

Agradecimientos

En primer lugar, le doy gracias a Dios y a mis padres que siempre me han apoyado incondicional para poder alcanzar todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades.

.

Resumen

El autor del presente estudio se planteo como objetivo general Describir el nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha. Para ello fue necesario implementar una metodología de tipo cuantitativo, buscando medir los objetivos de manera cuantificable, así mismo, se contó con un diseño no experimental y de corte transversal; en cuanto a la población, participaron del estudio 76 estudiantes de la institución educativa, cuyas edades oscilaban entre los 13 y 15 años de edad; teniendo en cuenta que los participantes eran menores de edad, el autor solicito la firma de un consentimiento informado firmado por sus padres o acudientes; el instrumento utilizado para alcanzar los objetivos fue el Cuestionario de Intimidación Escolar CIE-A de Cuevas (2010). Con relación a los resultados obtenidos, se encontró que la dimensión que presenta mayor prevalencia es la situación de victimización en el que más de la mitad de la población afirmaba ser víctima de intimidación escolar, los insultos y apodos, el rechazo y el aislamiento de los demás fueron identificados como las principales formas de intimidación, las cuales también fueron descritas como causantes de daño emocional. Dentro de las principales conclusiones no se evidencian mayores rasgos de sintomatologías que indiquen que los estudiantes tienen miedo de ir a la escuela, y más allá de eso, a nivel físico, que tengan problemas para dormir, dolores de estómago, dolores de pecho, dolores de cabeza, náuseas, vómitos y llanto constante. Sin embargo, aunque mínimamente, es importante analizar esa pequeña parte de la población que afirma casi siempre experimentan sintomatologías asociadas a la intimidación, pero, es preciso destacar que esto no significa que todos los niños o adolescentes que señalaron esa alternativa estén siendo intimidados.

Palabras Clave; Acoso, Intimidación, Victimización, Sintomatología.

Abstract

The author of this study set himself the general objective of describing the level of school bullying in adolescents between 13-15 years of age at the Remedios Catalina Amaya Institution of the Special and Cultural Tourist District of Riohacha. For this, it was necessary to implement a quantitative methodology, seeking to measure the objectives in a quantifiable way, likewise, there was a non-experimental and cross-sectional design; Regarding the population, 76 students of the educational institution participated in the study, whose ages ranged between 13 and 15 years of age; Taking into account that the participants were minors, the author requested the signing of an informed consent signed by their parents or guardians; the instrument used to achieve the objectives was the CIE-A School Bullying Questionnaire by Cuevas (2010). In relation to the results obtained, it was found that the dimension that presents the highest prevalence is the situation of victimization in which more than half of the population claimed to be a victim of school bullying, insults and nicknames, rejection and isolation of the students. Others were identified as the main forms of bullying, which were also described as causing emotional damage. Among the main conclusions, there are no major features of symptoms that indicate that students are afraid to go to school, and beyond that, on a physical level, that they have trouble sleeping, stomach pains, chest pains, headache, nausea, vomiting and constant crying. However, albeit minimally, it is important to analyze that small part of the population that says they almost always experience symptoms associated with bullying, but it should be noted that this does not mean that all children or adolescents who indicated that alternative are being bullied.

Keywords; Harassment, Intimidation, Victimization, Symptomatology.

Introducción.

Las instituciones educativas son las entidades encargadas de la formación académica, las escuelas son espacios donde los jóvenes conviven y adquieren conocimientos, buscando construir y fortalecer los valores de armonía, solidaridad y sobre todo el diálogo entre los individuos, el campo de la educación es vital para formadores y tiene como objetivo proporcionar Individuos competentes para realizar tareas específicas en los ámbitos social, económico, político y familiar.

Aun así, se debe tener en cuenta que, desde el ámbito educativo, existen diversos factores que hacen evidente algún tipo de conflicto entre los estudiantes, además de disfrazarse como un espacio para que los niños y jóvenes interactúen y compartan, debido a la incomprensión o provocando tensión y malestar. El problema del conflicto ineludible y el deterioro de las relaciones interpersonales da paso a los problemas de victimización y violencia escolar.

La intimidación escolar o también conocido como bullying, maltrato entre iguales, acoso y violencia escolar es la práctica de maltrato físico, verbal, psicológico y social por parte de uno o varios alumnos que son víctimas de agresiones o conductas negativas por parte de otros alumnos. Algunos investigadores como Enrique Chauv (2012) menciona en su artículo: “Bullying escolar, otras violencias ocultas” que se debe tener mucho cuidado con el tema de la intimidación escolar en el aula ya que afecta no solo a los maltratados sino también a los agresores, arriesgándose a desarrollar aún más sus actitudes violentas e incluso sus carreras delictivas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el autor del presente estudio se planteo como objetivo principal Describir el nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de la

Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha, para ello, se desarrolló el presente estudio que se encuentra estructurado de la siguiente manera:

En el primer apartado, se plantea el problema, donde se conocerá la descripción de este, la formulación de la pregunta, objetivo general, objetivos específicos, justificación, Seguido del segundo apartado, estructurado por el Marco teórico, que estudia los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y marco contextual.

Continuando con el tercer apartado se encuentra el Marco metodológico, en el que se encuentra tipo y diseño de la investigación, población, muestra, herramienta de recolección de datos, metodología y fases de la investigación y finalmente el análisis estadístico de la misma; y por último el Cuarto apartado donde se encuentra el análisis y discusión de los resultados, los cuales darán base a las conclusiones y posteriormente las recomendaciones derivadas de todo el accionar investigativo.

Planteamiento del problema

Actualmente la sociedad es activa y se encuentra en cambio de manera recurrente, por lo que se ha convertido en uno de los principales impulsores de todos los fenómenos sociales modernos, incluido el acoso escolar. Pero en el contexto de las sociedades dinámicas y cambiantes de hoy, esto nos obliga a crear nuevos conceptos educativos que se adapten a las características de esta sociedad, en lugar de centrarse únicamente en la transferencia de conocimientos.

La educación escolar reconoce cada vez más las relaciones interpersonales y la construcción de la autoestima como un aspecto importante para el desarrollo y crecimiento de una persona. Sin embargo, el impacto de los problemas relacionados con la convivencia presentes en las escuelas, o concretamente el acoso escolar, puede generar cierta ansiedad en los docentes al momento de buscar respuestas (Avilés, 2016).

Hoy, cuando surge un problema de esta envergadura, es claro que existe una clara necesidad de una estrategia para enfrentar este problema (Álvarez, Cárdenas; Frías, Villamizar, 2017), pero se trata de un asunto complejo y reconocerlo es importante a la hora de diseñar estrategias de intervención que nos lleven al éxito.

Por lo tanto, el problema del acoso escolar requiere una respuesta común de todos incluyendo la escuela, la familia y la sociedad en sí. Sin embargo, está claro que elaborar una respuesta de tal magnitud resulta ser un poco complicado. De todas maneras, desde las escuelas es posible ofrecer múltiples propuestas y pueden llevarse a cabo diversos proyectos educativos que permitan que estos problemas no solo se puedan prevenir (que no se produzcan), sino que también se puedan afrontar (resolverlo cuando ya se produjo).

El bullying ha sido el foco de atención de los medios de comunicación en los últimos años, así como también para toda la comunidad estudiantil, padres de familia, profesores, directivos y todo el personal de la escuela, los cuales han mostrado su preocupación por aumento de casos de violencia en algunos centros escolares.

El acoso escolar, puede entenderse como cualquier forma de violencia física, psicológica y/o verbal que los estudiantes ejercen sobre sus compañeros (a veces con la ayuda de otros), ya sea directamente o a través de las redes sociales. Para ser considerada acoso escolar, esta violencia debe ser persistente, sistemática y abusiva durante un periodo de tiempo (Ávila, Navarro y Tapia, 2020).

Según Valdés (2014) el abandono del sistema escolar, rendimientos bajos, problemas de salud y emocionales, intentos de suicidio y el asesinato puede relacionarse con el acoso escolar, sin embargo, para varios autores la violencia escolar es el reflejo de determinadas situaciones en el ámbito familiar y social y de características personales. Sin embargo, en cualquier caso, el estudiante que haga parte del acoso escolar bien sea como agresor, o como víctima y hasta como observador se ve afectado de varias formas y el triunfo de este fenómeno radica en el silencio de las víctimas y los testigos (Gómez, 2013).

Como complemento a lo anterior, Chaux (2012) afirma que este problema, que suele presentarse en las escuelas, no es específico de un país como ocurre a nivel internacional y no distingue entre raza, religión, género, clase social, condición física y edad; con lo cual manifiesta la problemática y las consecuencias que puede haber en los diferentes aspectos que conforman la vida. Aunque esto se lleva a cabo en el ámbito escolar también puede influir en otros como el familiar ocasionando en el peor de los escenarios, el suicidio de las víctimas de Bullying. Este

problema muestra un panorama extremo de las consecuencias de este tipo de situaciones entre estudiantes.

La ONG Internacional Bullying Sin Fronteras realizó un estudio para América, Europa, Asia, Oceanía y África, entre enero de 2021 y febrero de 2022, los casos de acoso escolar a nivel mundial están aumentando, ya que 6 de cada 10 niños viven algún tipo de acoso y ciberacoso a diario. Del mismo modo, el estudio afirma que esto puede provocar lesiones físicas, problemas sociales, emocionales y hasta la muerte. Las víctimas de acoso tienen un mayor riesgo de desarrollar problemas de salud mental, dolores de cabeza y problemas de adaptación en la escuela.

Por otra parte, según Darer (2021) en América Latina el 70% de los niños se ven afectados directa o indirectamente por el acoso escolar, o bien sea, que han sido acosados o testigos de acoso, de igual manera, la autora añade que los números son el resultado de diversos estudios hechos por el Plan Internacional en Ecuador, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Brasil, Colombia, Guatemala, Perú, Paraguay, Haití, República Dominicana, Panamá y Bolivia.

Asimismo, la autora del estudio anteriormente nombrado afirma que una de las razones del acoso escolar es la violencia que se vive en el entorno del niño y que este la refleja en la escuela, América Latina es la región que no tiene conflicto bélico pero que es la más violenta del mundo. Centroamérica es la más crítica, ya que tiene una tasa de homicidios de 40 por cada 100.000 habitantes, cinco veces la media a nivel mundial.

En Colombia, una investigación de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras, desde enero de 2020 a diciembre de 2021, mostró que hubo un total de 8.981 casos graves de bullying. La metodología de este trabajo es la misma en todo el mundo. En este caso el acoso escolar ha sido revisado en el país mediante datos que brindan las Secretarías de Educación de

los diferentes Departamentos y el Ministerio de Educación de la Nación, los Tribunales en lo Penal cuando se habla de causas graves y los testimonios de padres de afectados y profesores con casos importantes en los que han tenido que intervenir. Las cifras marcadas implican el número de niños y adolescentes que padecen acoso escolar sobre el total de alumnos en los niveles primario y secundario.

Según la secretaria de Educación Departamental –SED- (2021) en el año 2020 las cifras disminuyeron un 65%, no obstante, en el último trimestre del año 2021 se presentó un aumento, a lo que concluyen que la reducción estuvo dada por la no presencialidad en las escuelas debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, de la misma manera, con el regreso a las aulas de clases, volvieron las intimidaciones y el acoso escolar.

Lo anteriormente dicho, se hace más visible en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, dado que, en esta se presentan más de la mitad de los casos que con respecto al total de casos del departamento, según lo reportado por la Secretaría de Educación Departamental (SED), entre septiembre y noviembre del año 2021 se presentaron 17 casos de intimidación y acoso escolar (SED, 2021).

La problemática relacionada a lo largo de este apartado se viene presentando en la institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha, en la cual, según la información obtenida en diálogo personal con la coordinadora de convivencia, se ha presentado un incremento de insultos, manipulaciones, agresiones y amenazas constantes en los estudiantes en su posterior retorno a la presencialidad (González, 2021). Lo anterior, se refuerza por la profesora de ética y valores del bachillerato, quien confirma que, mediante la intimidación, algunos estudiantes tienen un poder de influencia sobre los demás, dependiendo del

tipo de elección, estos pueden influenciarlos negativamente, llevándolos y/o reforzando las conductas de riesgo que ya están presentes en ellos. (Martínez, 2021).

Por lo antes expuesto, la pregunta problema que se formula en este estudio es:

¿Cuál es el nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha?

- **Objetivo general**

Describir el nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha.

- **Objetivos específicos**

Caracterizar la situación de victimización en los estudiantes adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha dentro del ámbito escolar.

Identificar la sintomatología de intimidación en los adolescentes entre 13 y 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha

Analizar la intimidación en los adolescentes entre 13 y 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha

- **Justificación.**

El acoso escolar es un fenómeno que afecta a la convivencia de las personas involucradas en situaciones de intimidación escolar. La presencia de este fenómeno provoca graves problemas de salud física y mental a quienes son víctimas de agresiones. Un aumento significativo de las conductas de bullying en las escuelas colombianas ha sido demostrado en diversos estudios sobre este fenómeno. Sobre lo anterior, uno de los mejores profesionales del bullying en el país es Enrique Chaux, quien tiene un doctorado en Psicología del Desarrollo Humano de la Harvard Graduate School of Education de los Estados Unidos. El Dr. Chaux confirma que la tasa promedio de acoso escolar en las escuelas colombianas es comparable a la de América Latina en su conjunto y es una de las más altas del mundo. (2012, p.53).

Esto ha sido demostrado por un estudio reciente de convivencia escolar y agresión en las aulas, en el cual se calcula que 1 de cada 5 estudiantes es víctima de algún tipo de amenaza provocada por sus compañeros y, a su vez, este tipo de comportamientos son más evidentes en las regiones donde existe la presencia del conflicto armado (Soto, 2019).

En este punto, este estudio se trata de ver al estudiante como una persona holística, considerando el desarrollo integral de la adolescencia desde la emoción hasta lo psicosocial, no solo como un estudiante y su habilidad académica. En la escuela hay que formar a las personas con sentido común para que puedan desarrollar en el futuro todas las habilidades sociales y cognitivas, y el bullying no debe ser un obstáculo para el desarrollo completo de una persona.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación se hace con el fin de promover, desde el punto de vista psicológico, posibles salidas de la violencia escolar. De tal modo, que se espera que a partir de los resultados de esta investigación se logre aportar al proceso de estimular conciencia en toda una comunidad académica, sobre la responsabilidad que tienen todos los

actores (estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia), ya que si se reduce este problema a un asunto exclusivo de los adolescentes se promueve en gran medida al incremento de la intimidación escolar entre los más pequeños y los jóvenes.

La importancia de esta investigación se centra en la legislación colombiana, sobre todo en lo expuesto en la ley 1620, que fue aprobado por el gobierno en el 2013, donde se crea “El sistema nacional de convivencia escolar”, que busca una reducción considerable de la violencia dentro de las aulas. La relevancia de este aporte es que debido a la intervención que se haría en los lugares donde se presenta este fenómeno. Es necesario enfatizar el alcance de esta ley, ya que esto requiere un seguimiento cercano de los informes de cada institución donde se está produciendo el acoso y cómo se han superado estos problemas de convivencia.

Desde lo social, el presente estudio busca poder entender la intimidación escolar con el fin de que los estudiantes vean las consecuencias que pueden causar a los demás estudiantes si ejercen la intimidación escolar en sus compañeros y que esta investigación sea un referente donde profesores, padres de familias, psicólogos y educadores puedan conocer y aprender acerca del fenómeno.

Desde lo académico, el estudio se encamina en las líneas de investigación de la Universidad Antonio Nariño, con la cual, se busca ahondar en problemáticas del entorno, es por ello el interés por investigar acerca de la intimidación escolar, aunque es un fenómeno social que se ha presentado durante años y que en la actualidad ha tomado más fuerza, es de gran importancia conocer sus causas, consecuencias y como el aprendizaje social da para que los estudiantes se comporten de cierta manera.

Esta investigación presenta es viable, debido a que se cuenta con el acceso a la población de estudio por parte del investigador.

- **Línea de Investigación**

El presente estudio se encuentra enmarcado en la línea de investigación de la Universidad Antonio Nariño, Intervención y Cambio en Contextos Sistémicos, la cual, hace parte del grupo de investigación Escuela: Sistema Complejo, cuyo objetivo es entender las diferentes problemáticas asociadas con el desarrollo y performance de los individuos en variados ámbitos de las interacciones humanas. La orientación es la perspectiva sistémica.

Marco teórico

○ **Intimidación escolar**

Para hablar sobre la intimidación escolar, de deben comprender ciertos términos, definiciones y teorías. Para Valladares, Espín, Abad, Presno y Cardona (2010), la violencia es aquella acción realizada por una o varias personas, en la cual se somete de manera intencional al maltrato y sufrimiento a otras personas, violando su integridad física, psicológica y moral. Este término hace referencia a la violencia física y verbal (García 2012).

Según la OMS la violencia es aquel uso intencional de la fuerza física, que puede llegar a ocasionar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo (Valladares, et al, 2010). Especialmente en la violencia escolar, la UNICEF afirma que esta es una consecuencia del medio que rodea a los estudiantes, o bien sea, un reflejo de la sociedad. En las causas de esto se encuentra la pobreza, el trabajo infantil, la trata de menores, los lugares lejanos en los que viven y los conflictos civiles (Monclús, 2015).

Cabe mencionar que existen varios tipos de violencia y que las consecuencias pueden variar según la persona. Un comportamiento violento es cuando personas actúan de manera agresiva frente a distintas situaciones, estos se niegan a hablar con otros de forma. También se dice que un acto violento es cuando se impone la fuerza física para resolver las cosas (García, 2012)

Autores como Pelegrin y Garcés de los Fayos (2018) plantean que las problemáticas escolares están relacionadas más con conductas agresivas por parte de los niños que por la implementación de la violencia. Para ellos estas conductas agresivas se ven influidas por una serie de variables de riesgo que se van acumulando a lo largo del desarrollo infantil, causando

una predisposición a comportamientos agresivos que interfieren en la adaptación del niño, niña o adolescente a su entorno y tienden a herir física y psicológica a los demás.

Martel (2021) propone que existe una relación entre el sistema endocrino y las respuestas de agresividad, especialmente con el incremento de la adrenalina y la noradrenalina en situaciones donde la persona debe responder ante una circunstancia, se asocia con las expresiones de agresión como por ejemplo las conductas físicas (golpes, tirar los objetos, empujones, entre otros). Por su parte, Lorenz (2011) plantea que la agresión es el comportamiento generado por las necesidades individuales de las personas. Se planteó además que la agresión está relacionada con el hecho de que muchas personas se encuentran en un mismo territorio y que por tal razón también los lleva a ser personas territoriales y agresivas.

Ahora bien, si se habla de los procesos cognoscitivos describen la agresión reactiva como una tendencia a pensar que quienes lo rodean quieren hacerles daño. “Este sesgo hostil en la atribución de las intenciones de los otros aumenta la probabilidad de responder agresivamente porque las personas tienden a pensar con mayor frecuencia que otros les están haciendo daño y sienten que deben defenderse” (Chaux, 2013, p. 50). Por su parte, la agresión instrumental se considera una herramienta útil para obtener beneficios. Esta construcción está ligada a un sesgo positivo sobre el uso de la agresión para adquirir nuevas cosas. (Chaux, 2013).

Otro tipo de agresión que se ha venido dando en los colegios y escuelas es el fenómeno del acoso escolar. El primer investigador en definir este fenómeno fue Dan Olweus en 1993 (citado por Menéndez, 2014) psicólogo experto del tema y lo describió como conductas agresivas, ya sean físicas, verbales o psicológicas que son intencionadas y repetidas durante un tiempo por uno o más estudiantes contra otros.

Investigaciones sobre este fenómeno fueron realizados por Peter Paul Heinemann en 1972 y 1973 (Horton, 2011) basándose en estudios realizados en los recreos escolares. La Intimidación escolar es un acoso “silencioso” en el que un estudiante o un grupo de estudiantes maltratan a otros. El agresor tiene actitudes agresivas; suele verse una inestabilidad de fuerzas, ya que la víctima es indefensa y se encuentra amenazada guardando silencio, situación que hace que el acoso sea repetitivo y el agresor no sea denunciado (Fernández, 2014).

Ahora bien, no todas las conductas agresivas se pueden considerar como intimidación escolar. Por ejemplo, Ortega (2020), explica que una pelea a puños en el patio del colegio por un malentendido, pero sin una relación de poder implicada, no es una conducta del Bullying. Tampoco lo es cuando una persona le dice una mala palabra a otra. Por el contrario, cuando una acción se vuelve repetitiva e intencionada sí se estaría hablando de Bullying. Por lo tanto “la crueldad de las conductas, la sostenida intención de hacer daño y la debilidad de la víctima para buscar un camino rápido y sano para salirse del problema convierte al Bullying en un verdadero fenómeno de victimización” (Ortega, 2020, p. 19).

El Bullying es una conducta aprendida y cuenta con tres cualidades principales, la primera es la diferencia de poderes, la segunda hace referencia a que es una conducta repetitiva y la tercera es que es de carácter intencional (Fuensanta, 2009).

Adicionalmente, Cuevas et al (2010) sostienen que dentro de la intimidación escolar se encuentran inmersas las siguientes dimensiones:

Sintomatología: habla de los síntomas que se pueden ver en los menores que sufren de acoso escolar. Algunos de ellos son:

- Complicaciones de memoria, problemas para concentrarse y falta de atención, además del descenso del rendimiento escolar.
- Depresión, ansiedad, irritabilidad, falta de apetito, dolor de cabeza, malestar generalizado, cansancio, sensación de ahogo, etc.
- Problemas para dormir, pesadillas o insomnio
- Aislamiento social, indiferencia e introversión.
- Siempre estar en estado de alerta, muy cuidadosos.
- No querer asistir o interactuar con los compañeros del colegio.
- Ausencia repetida en la escuela
- Sentir culpa y asumir la responsabilidad de los hechos
- Comportamientos de huida y evitación
- Negación de los hechos y contradicciones
- Llanto incontrolable, reacciones emocionales extremas.
- Miedo a perder el control o a estar solo
- Síntomas como temblores, palpitaciones, inquietud, nerviosismo, pesimismo, etc
- Ideación e intentos de suicidio.

Intimidación: se refiere a las agresiones físicas, verbales, sociales. Algunos niños utilizan su fuerza física o popularidad para establecer temor ante los otros y ocasionarles distintos tormentos. Es importante mencionar que la intimidación se da a través de una mirada, unas palabras o incluso mediante la manipulación psicológica.

Situación de intimidación: se considera como el abuso de poder entre el agresor y la víctima que darse diferentes razones como por ser nuevo, tener pocos amigos, ser menor, o

pequeño, los agresores y las víctimas no tienen una relación entre iguales, ya que quien ejerce la intimidación quiere pasar un buen rato con el sufrimiento del otro, mientras que el conflicto no implica desequilibrio de poder y se da entre compañeros o amigos. (Chaux, 2012, p.129)

- **Factores relacionados con la intimidación escolar**

Los principales factores influyentes en la aparición de esta conducta, son los familiares, socio-culturales y escolares, tanto del agresor como de la víctima. Aguilar (2017) propone que la aparición de conductas agresivas que desencadenan en el Bullying, no sólo están relacionadas con los aspectos personales de los individuos, sino que a su vez hay que tener en cuenta el entorno social en el que se desenvuelven. Los factores socio-culturales tienen un papel fundamental a la hora de comprender el fenómeno del Bullying, ya que existe un alto nivel de contenidos violentos en las personas, hay una falla en la resolución de conflictos de manera pasiva y hay una ausencia de comunicación afectiva, lo que conlleva únicamente a que la agresión y la violencia permanezcan constantes (Henao, 2015).

Por otra parte, se plantea que otro de los factores de riesgo en la aparición de conductas violentas y por ende del Bullying, son los medios de comunicación que tienen una gran influencia para modelar las conductas, sobre todo en los niños. Lo anterior se explica debido a que los niños tienden a aprender distintos comportamientos por medio de la imitación, por lo cual, al estar expuestos a programas con un alto contenido agresivo, pueden empezar a actuar de tal forma, adoptando este tipo de conductas (Hernández, Gómez, Morales, & Arias, 2015).

Adicional, se plantea que existen factores de la dinámica de grupos que influyen en la aparición de las conductas de agresión o de violencia en los niños, por lo general los grupos de niños y jóvenes tienen la capacidad de influir en las demás personas, en sus emociones, sentimientos y en su comportamiento. Este aspecto es de gran importancia, pues la influencia que

los grupos pueden tener en los demás individuos, puede ser tanto negativas como positivas como es en el caso del Bullying (Chaux, 2011).

La familia es otro factor fundamental dentro de este proceso, puesto que es a partir de ésta que adquirimos los primeros modelos de referencia de comportamiento y que van a influir de manera evidente a lo largo de nuestras vidas. Cuando los niños se ven enfrentados a situaciones de agresión o de violencia dentro de su hogar, pueden aprender estos comportamientos y verlos como única alternativa para resolver los problemas o enfrentar distintas situaciones (Patterson & Yoerger, 2002; Farrington, 2015).

Otro aspecto importante dentro de los factores familiares, es la falta de afecto que pueden tener algunos padres con sus hijos en los primeros años de vida. Esta relación, bien sea de cariño o de mal trato, es determinante para el desarrollo posterior de cada individuo (Benítez & Justicia, 2016). Finalmente, la escuela es otro escenario fundamental para comprender los factores de riesgo relacionados a la violencia y agresión en los niños, ya que es en este espacio en donde se generan los primeros procesos de socialización, se fortalece la convivencia con las demás personas y donde se construye las creencias acerca de las normas que rigen el comportamiento de los individuos (Torres, 2011).

Las relaciones sociales en el ambiente escolar adquieren sentido, se convierten en el motor de la convivencia cotidiana, pero de igual manera, en su dinámica, se fomentan las desigualdades, se descomponen las relaciones mediante la competitividad, el racismo, la violencia, la exclusión (Torres, 2011). Bandura en 1975 (citado por Montoya, 2015), propone que los niños que están expuestos a conductas de agresión o violencia, suelen crecer con ellas y éstas se empiezan a volver parte de su comportamiento normal, lo cual puede traerles grandes

problemas más adelante en sus relaciones personales y en su vida cotidiana. Las personas no nacen con conducta agresiva, sino que las aprenden a lo largo de su vida (Montoya, 2015).

○ Principales actores del fenómeno

Los principales actores de este fenómeno son el agresor y la víctima. Sin embargo, no se pueden dejar de lado a los espectadores que son fundamentales en esta problemática, ya que son quienes ayudan a reforzar la conducta de los agresores y los que se vuelven cómplices dentro de este proceso. Se habla de dos tipos de espectadores: los primeros son los que acolitan el maltrato y se vuelven cómplices del mismo y los segundos son los defensores de las víctimas, que, a pesar de ver dicho espectáculo, son quienes luego salen en defensa de los más débiles (Navarro, 2011).

Las posibles características que se pueden evidenciar en las víctimas son: la “víctima típica y pasiva”, que se caracteriza principalmente por un aislamiento de las demás personas que lo rodean. Estas personas por lo general suelen tener bastantes dificultades a la hora de expresarse y comunicar lo que sienten, por lo cual tienden a volverse muy pasivos e inseguros frente al resto de la gente (Díaz-Aguado, Martínez-Arias & Martín Seoane, 2014).

Por otra parte, se habla de la “víctima activa” la cual tiende a actuar de manera impulsiva frente a cualquier situación, buscando una aceptación por parte de los demás y lo único que generan es un rechazo por parte de ellos. Teniendo en cuenta lo anterior, estos dos tipos de víctimas suelen estar en situación de desventaja frente a los demás individuos, lo cual los pone en un mayor riesgo frente a este fenómeno del Bullying (García, 2011).

Según Ortega Ruiz (2015), los niños agresores tienden a tener un bajo desempeño académico y problemas en relación a la interacción social con los demás compañeros. Por lo general les gusta llamar la atención y ser el centro de poder entre sus amigos, por lo cual pueden tender a ser prepotentes y manipuladores. Cuando se ven enfrentados en una situación violenta o

de pelea, usualmente tratan de explicar que no fueron los que empezaron la pelea y que únicamente se estaban defendiendo (García, 2011).

Además de lo anterior, son personas que sobresalen entre los grupos de niños de los colegios, es decir que se vuelven muy populares, ya que empiezan a tenerles respeto y a tratar de evitar tener problema alguno con ellos (García, 2011). Así mismo para Mayorga y Madrid (2010), el perfil de los agresores se caracteriza por comportamientos de extroversión, tienden a ser populares y manipuladores, generalmente rechazados por sus compañeros.

Por su parte Menéndez Benavente (2014), afirma que las relaciones sociales que establecen este tipo de niños suelen ser bastante complicadas, ya que se basan principalmente en relaciones de poder y pierden interés por los asuntos académicos. A pesar de la popularidad que desarrollan, también tienden ser rechazados por parte de muchos alumnos, puesto que los consideran como alumnos problemáticos y peligrosos. Sin embargo, Cerezo (2011) propone que “existen posturas contrarias a la manifiesta, que caracterizan el perfil del agresor como un alumno con buenas relaciones interpersonales en el aula, ya que se encuentra aprobado por su banda y por otros compañeros del aula” (García, 2011, p. 43).

- **Efectos de la Intimidación escolar**

Diversos estudios (Craig, 1998; Bond, 2011; Klitjala-Heino & Marttunen, 2013) han demostrado una relación entre el fenómeno del Bullying y efectos psicológicos en las víctimas y victimarios. Dentro de los efectos encontrados están los síntomas de ansiedad, depresión, baja autoestima, miedo, trastornos de conducta entre otros. El 30 % de los participantes en la investigación de Bond (2011), muestra síntomas de depresión y ansiedad, sin embargo, el autor propone tener en cuenta que durante la adolescencia hay cambios emocionales que no están relacionados con el Bullying.

De los síntomas de ansiedad Craig (1998), propone que surgen como resultado de una exposición frecuente a la intimidación escolar, en cualquiera de sus tres formas (física, verbal y social) con una predominancia en la intimidación verbal y social, debido a los sentimientos de rechazo y miedo que tienen los niños con la posible pérdida de su grupo social de apoyo. Las investigaciones realizadas por Craig (1998); CollellCaralt y Escudé- Miquel (2016) y Albores-Gallo, Saucedo-García, Ruiz-Velasco y Roque-Santiago (2021) demuestran que las víctimas del Bullying reportan mayores niveles de ansiedad que los victimarios que se traduce en la preocupación de los niños por el posible rechazo de sus amigos y compañeros de clase, exclusión de actividades socialmente establecidas, ser ignorados y traicionados por otras personas en especial sus pares.

Con relación a las formas de intimidación y sus efectos CollellCaralt y Escudé, Miquel (2016) proponen que la intimidación física con lleva a comportamientos más externalizados, mientras que la verbal permite que los estudiantes internalicen de forma negativa (poca expresión emocional) lo que les dicen sus compañeros y para la intimidación social los efectos están más relacionados con los sentimientos de rechazo por parte del grupo de apoyo de los niños.

Las víctimas de intimidación escolar que presentan síntomas de ansiedad pueden en algunas situaciones generar depresión (Bond, 2011). Estos síntomas de depresión están relacionados con un constante matoneo en las tres formas tanto física, verbal como social, como también con la baja autoestima y el rechazo social Fekkes, Pijpers, Fredriks, Vogels y Voloove (2015) realizaron un estudio para definir si existía una correlación entre la intimidación escolar y la depresión y encontraron que se evidencia una correlación entre ambos, en niños y niñas víctimas del Bullying, especialmente en ítems como “sentirse solo”.

Otros ítems relacionados a la expresión de los síntomas de la depresión como la ansiedad son aquellos que expresan síntomas psicofisiológicos como: dolor frecuente de cabeza, alteración del sueño, dolor abdominal, fatiga frecuente, falta de apetito, mareos entre otros (Sansone & Sansone, 2018). Autores como Patchin y Sameerhinduja (2010) han estudiado la relación entre la autoestima y el Bullying. Rosenberg (1965) define autoestima como la actitud favorable o desfavorable hacia el yo (“self”) mientras que para Leary y Downs (1995) es una representación interna de la aceptación y el rechazo social/psicológico.

- **Antecedentes Investigativos.**

A continuación, se muestran los antecedentes de investigaciones internacionales y nacionales, en torno al tema que, de investigación, con los cuales se aportará mayor comprensión en lo que respecta a la identificación de niveles de riesgo de acoso escolar en el contexto escolar y a partir de ello lograr el objetivo trazado por el autor.

En el contexto internacional, en Ecuador, Pérez y Bedón (2019) en un estudio cuantitativo que fue aplicado a 127 adolescentes, a los cuales, una vez aplicada la escala CIE-A los resultados mostraron que existía un 47.6% de violencia verbal, 15% de violencia tecnológica, 17,9% violencia por medio de robo de pertenencias y daños en objetos personales, y 16.3% violencia física. Por tal razón, se concluye que en todo tipo de violencia hay consecuencias negativas extremas para quienes se encuentran involucrados y por esto las instituciones educativas tienen el deber de crear y establecer estrategias que se encarguen de prevenir, detectar, intervenir y sobre todo eliminar la violencia en las escuelas.

En ese mismo país y año, Yagual (2019) realizó un estudio descriptivo correlacional entre el acoso escolar y autoestima en alumnos para su tesis de maestría. Los datos obtenidos afirman que hay una correlación inversa negativa entre acoso escolar y autoestima ($\rho = -2.18$) con una

significancia ($p= 0.047$); de igual manera, asocia el acoso escolar con la autoestima en todas sus dimensiones expresada en: la dimensión personal de la autoestima negativa débil ($\rho= -.193$) confirmando que existe una relación significativa ($p= 0.049$); y desde la dimensión académica de la autoestima ($\rho= -.070$) ($p= 0.079$).

García y Posadas (2018), en su artículo de revisión sobre el acoso escolar, concluyen que este fenómeno social se debe trabajar mediante un enfoque multidisciplinario en el cual debe intervenir no solo el psicólogo, sino los docentes, familiares, médicos, y demás profesionales que de cualquier forma se encuentren en la línea de atención primaria de estos casos.

El autor Urra (2018) habla sobre las atribuciones de las causas del acoso en una población de adolescentes en el contexto escolar, mediante un autorreporte que fue aplicado a 43 jóvenes acosadores y encontró que más del 64% de los participantes dicen que realizaron estos actos de acoso en la escuela “porque los provocaron”, el 33.6% respondieron “por hacer una broma”, el 15.2% “por molestar”, el 12.8% “porque a mí me lo hacen otros”, y solo el 4.8% respondió “porque eran más débiles” mientras que el 4% restante dijo que era “porque son diferentes (discapacitados, extranjeros, etc.)”.

Anterior al estudio anterior, Cortez (2018) presentó su tesis en Perú con la cual describió los niveles de violencia escolar: en el cual el nivel bajo tuvo un porcentaje del 16.7%, el medio obtuvo el 83.3% de los participantes, y el nivel alto no presentó representación significativa, seguidamente, se describen los niveles de autoestima: en donde el nivel bajo obtuvo un valor de 0, el nivel medio se representó por el 79.2% y el nivel alto posee solo un 20.8%. Es por esto que se puede evidenciar que la autoestima cuenta con una relación inversa moderada con las dimensiones de violencia escolar.

En el mismo año, Vanega et al, (2018) se hizo una investigación de carácter cualitativo en México a estudiantes de secundaria entre 12 y 16 años los cuales hicieron un cuestionario hecho por los autores, dado los resultados se encontró que el 43% de los acosadores presentaban síntomas depresivos, el 51% de este grupo mostraba rasgos de ira; mientras que las víctimas 44% presentaron actitudes depresiva y el 34% tenían altos indicadores de ira y destacando que la mayoría eran del sexo masculino.

Similar a lo anterior, Ruiz, Riuró y Tesouro (2015) aplicaron un estudio a los adolescentes de una institución en el que descubrieron que en el sexo masculino el Bullying es mucho más físico, mientras que en las niñas es de carácter verbal y exclusión social, estos actos ocurren generalmente en el patio de la escuela, o en el aula cuando no se encuentra el docente.

En el ámbito nacional, Bados (2020) encontró que la población de adolescentes de la instituciones públicas de Villavicencio se caracteriza por usar los insultos; en un 4,6; lo cual sugiere que este tipo de maltrato es el más utilizado, luego sigue el reírse de sus compañeros en un 4,4 y hablar mal de ellos en un 4,2; los daños físicos tienen una calificación de 3,9; y amenazas y rechazo social en un 3,7. Sabiendo esto, es posible inferir que el tipo de maltrato más frecuente es la intimidación verbal (insultos, reírse de y hablar mal de), en vez de daños físicos.

De manera similar, Bravo y Márquez (2020), afirmaron que las consecuencias del bullying son graves para el agresor y la víctima, no obstante, las víctimas en comparación con los agresores pueden sufrir, también, puede haber presencia de trastornos psicológicos tales como la ansiedad y la depresión, los cuales son trastornos difíciles que requieren una atención inmediata, responsable y dedicada dado a que influyen en gran medida a quienes lo padecen.

Herazo (2019) llevó a cabo un estudio en 16 colegios públicos de Barranquilla en el cual señala ciertas características de las víctimas y los agresores, encontrando que el 65,4% tienen un

nivel bajo de AF, y que también, el 55,6% de los evaluados respondieron "más de una vez" en los ítems que hablaban del grado de intimidación escolar y el índice de agresión general, el 66,5% respondió "una vez" y "más de una vez". También se encontró que los estudiantes que no hacían AF tenían un 30,0% más de probabilidad de ser víctimas de intimidación $OR=1,3$ (IC 95%: 1,1-1,6), así como una mayor probabilidad de agresión general $OR=1,4$ (IC 95%: 1,1-1,8). En las conclusiones se resalta que la AF puede gestionar y prevenir el bullying, así como reducir la agresión general.

Por otro lado, Chahín (2011) en Bucaramanga utilizó 254 adolescentes para su investigación, encontrando que el 27,3% de las mujeres y el 13,1% de los hombres hicieron menos de una hora semanal de AF; además, en promedio los hombres hicieron más horas de actividad. En la correlación entre la AF y los componentes agresivos como ira, hostilidad, agresividad verbal y física, no obtuvieron relaciones significativas estadísticamente hablando; sin embargo, el estudio indica un análisis minucioso de la información, ya que hay muchas investigaciones con resultados no concluyentes.

Agudelo, Gallego, Rojas y Clavijo (2018) en Medellín investigaron sobre las concepciones y estrategias de intervención que tienen los docentes ante la problemática del Bullying escolar, a través de grupos focales lograron concluir que una buena estrategia para mitigar este problema social es fomentar la ciudadanía de aula, ya que esto mejorará la convivencia escolar.

La importancia de lo anterior se puede observar en el estudio de Orozco (2018), quien encontró que la relación entre compañeros y la influencia de los profesores contribuyeron directamente a los actos de violencia cometidos por el agresor. Previo al estudio anterior, algunos autores como Agudelo, Arévalo y Murillo (2013) encontraron que se los adolescentes de una

institución educativa de Cali se caracterizan por que se presentan la agresión verbal, agresión física y exclusión; estos comportamientos se pueden asociar con lo que es el acoso escolar.

Finalmente, Luna (2012) hace referencia a que el acoso escolar afecta a cada uno de los estudiantes, porque incide altamente en el bienestar físico y psicológico de cada uno de los afectados. En el mismo artículo, se habla sobre las características de las víctimas y los victimarios, de igual manera del papel que juegan los maestros y los padres de familia en las instituciones educativas y sus hogares, teniendo en cuenta que este comportamiento intimidatorio se forja, por así decirlo, en un “semillero de violencia”.

○ **Marco contextual**

La institución educativa Remedios Catalina Amaya se encuentra ubicada en el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, la educación es impartida en preescolar básica y media, aprobado por resolución no. 156 del 04 de diciembre de 2003, cuenta con una jornada diurna, es de naturaleza privado y de carácter mixto.

En relación con su misión, en el colegio Remedios Catalina Amaya "RECA" el actor principal es el estudiante. Para ello, se apropian de la corresponsabilidad que tienen con la sociedad, de garantizar una atención y formación integral en las distintas etapas de su desarrollo; poniendo en práctica estrategias pedagógicas que promueven una cultura de valores humanos, el fomento de hábitos de estudio, trabajo y convivencia, acorde las demandas del contexto local, a departamental y nacional.

Por otro lado, se visualizan como una de las primeras elecciones de las familias, reconocida a nivel local, departamental y nacional. Por cuanto, garantiza desde el ámbito educativo, la atención y formación integral de sus estudiantes. Como una institución innovadora, fortaleciendo la educación en valores, necesarios para la vida en sociedad; comprometida en

conseguir que los estudiantes abracen las herramientas que estimulen la práctica de la lecto escritura y la óptima Caligrafía.

Método

○ Tipo y Diseño de la investigación

El presente trabajo es una investigación cuantitativa ya que se realiza un tratamiento cuantitativo de los datos, buscando medir los objetivos de manera cuantitativa. Según Arias (2016) el diseño es no experimental ya que no hay manipulación de la variable y no hay experimento. De acuerdo con estudios no experimentales Hernández, Fernández y Baptista (2014), que aquella que tiene como objetivo buscar experiencias en donde no se tenga el control directo sobre la variable independiente del estudio, mientras que la variable independiente, no es manipulable para conocer sus efectos en otra variable.

Teniendo en cuenta la temporalización debido al lapso de tiempo es de diseño transversal puesto que la información es tomada en un solo momento. Por otro lado, en relación al alcance, la investigación es descriptiva pretende caracterizar un fenómeno, un evento, un grupo o un evento. Con relación a lo antes expuesto, Hernández et al, (2014) mencionan que los estudios descriptivos no tienen la intención de proporcionar una explicación general de una relación o hecho causal universalmente aceptado, en este sentido, la investigación es mucho más flexible y no se requiere para formular hipótesis iniciales, ni para incorporar marcos teóricos para iniciar aproximaciones a un problema o realidad en particular.

○ Población

La población del proyecto incluye a los adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha, la cual, equivale a 76 estudiantes. Así, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Selltiz et al., 1980 citado por Hernández et al, 2014 pág. 176).

○ **Muestra**

La naturaleza muestral de esta encuesta es no probabilística por simplicidad, ya que las muestras se crean de acuerdo con la disponibilidad de los individuos que participan en la encuesta. (Sellitz et al., 1980 citado por Hernández Sampieri, 2010 pág. 176).

Para este caso en particular se tendrán en cuenta los siguientes criterios de inclusión:

- Que cada uno de los estudiantes incluidos en el proyecto investigativo estén matriculados en la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha,
- Que las edades de los estudiantes sean entre 13 a 15 años.
- Que tanto sus acudientes o representantes legales como el adolescente, den su consentimiento para la participación en el proyecto investigativo.

○ **Fuentes de información.**

Ahora, teniendo en cuenta lo planteado por Méndez (2011), las fuentes de información son los hechos o documentos a los que acude el investigador para obtener la información, de igual forma explica que este procedimiento es necesario articularlo con las técnicas y métodos de recolección de los datos, expresa también que las fuentes pueden ser primarias y secundarias. “Las fuentes de recolección de información son todos los recursos que contienen datos formales e informales, escritos, orales, multimedia, en los que se apoya el investigador” Hernández et-al (2014.p.178). En este estudio se utilizan ambas, con el objetivo de adquirir datos más exactos, más precisos para el desarrollo de esta investigación.

Fuentes primarias.

Son informaciones de primera mano para la investigación. Bonilla (2005. P.79), citada por Puello y Olaya (2018), manifiesta que “las fuentes primarias son elementos cuyas conclusiones no se basan en estudios, libros y otras fuentes, indican los hechos en base a la

experiencia”. Para el caso del presente estudio, las fuentes primarias serán la aplicación del instrumento a los estudiantes que hacen parte de la muestra.

Fuentes secundarias.

Son informaciones ya procesadas y por lo general parten de conclusiones basadas en fuentes primarias. Según Hernández (2014.p.179), no tienen un conocimiento de primera mano y consisten en resúmenes, compilaciones, libros, listados de referencias, reseñas y bibliografía en general. El material secundario aquí es una consulta de referencias de varios autores que tratan variables de investigación y artículos sobre temas en la Web. Esta encuesta considera información publicada por estas fuentes que está directamente relacionada con el acoso escolar.

Instrumento

El instrumento a implementar en el presente estudio es una prueba de tipo cuantitativa denominado Cuestionario de Intimidación Escolar CIE-A de Cuevas (2010), el cual está constituido por 36 ítems y divididas en tres categorías que se expresan de la siguiente manera: Situación de victimización (ítems del 1 al 12); sintomatología (ítems del 13 al 24) e intimidación (ítems del 25 al 36).

En relación con su validez, esta también se encuentra determinada por sus dimensiones, en el caso de la dimensión de victimización se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.87; en la dimensión por sintomatología se obtuvo 0.89 y en intimidación se obtuvo un valor de 0.83; por lo que se determina que el constructo es confiable ya que el alfa de Cronbach debe ser mayor a 0.70.

○ Procedimiento

Este estudio se desarrollará teniendo en cuenta las siguientes etapas.

Etapas I. La elaboración del proyecto.

Se empezará con sugerencias e ideas que se desean trabajar. Posteriormente se realizará la preparación del proyecto de investigación, se determinó la problemática a abordar y será necesario recoger datos e información de fuentes bibliográficas relacionadas al problema estudiado. Seguidamente se preparan las actividades a llevar a cabo, como las visitas y observaciones preliminares al territorio donde se encuentra ubicada la población objeto de estudio. Finalmente, en esta fase se realizó la construcción de la propuesta de investigación.

Etapa II. Trabajo de campo.

Se selecciona los instrumentos de recolección de datos, y las técnicas. Desarrollo del trabajo de campo. (Aplicación de los instrumentos y técnicas de recolección de información. Observación. Encuesta.) Descripción aplicada a la comunidad. Análisis y procesamiento e interpretación de la información. (Cálculos de frecuencia, porcentajes, ponderación, discusión, elaboración de graficas de barras, cuadros, comparaciones).

Etapa III. De salida y presentación resultados.

Se presenta la discusión y los resultados obtenidos. Se elabora el informe final. Conclusiones y recomendaciones. Someterlo a revisión y corrección. Impresión y empaste. Socialización.

○ Aspectos éticos.

Dentro del ámbito investigativo para (Guzmán, s. f.) Un criterio importante para considerar en este estudio es la confidencialidad, por tanto, es necesario reforzar en lo posible la protección de la identidad de los entrevistados para no causar daños psicosociales y emocionales a todas las familias que han sido violentas desde que comenzó el confinamiento y se pudo dar a

conocer los diferentes tipos de violencia que se venían presentando mediante la investigación mediante el consentimiento informado, el cual al ser actualizable, dando la oportunidad de que los participantes en la investigación expresen sus opiniones a lo largo del proceso, la oportunidad de retirarse de la investigación, rechazar respuestas a preguntas o preguntas sobre temas que no desean hablar, este principio se aplica durante todo el proceso, garantizando que la persona pueda retirarse de la investigación o negarse a responder y el investigador no juzgará el valor o los principios morales.

La presente investigación se lleva a cabo según la regulación vigente en Colombia con respecto al trabajo con seres humanos, específicamente, en lo establecido en la resolución N° 008430 de 1993 del Ministerio de Salud (Capítulo I - artículos 6, 11 y 15; Capítulo V – artículos 45 y 46).

Finalmente, la investigación obtenida corresponde al informante, por lo que se debe llegar a un consenso entre el científico y los sujetos que colaboran en el estudio. En este sentido, se respeta la privacidad y el anonimato de los miembros involucrados. Es importante recalcar que usted tiene acceso al informe final, lo que le permite excluir o cambiar cualquier cosa en el caso de investigaciones inapropiadas por parte de los investigadores.

Resultados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento con el cual se busca *Describir el nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha.*

Teniendo en cuenta lo anterior, con relación a la dimensión evaluada por el instrumento y que se encuentra relacionada a la situación de victimización, se encontró lo siguiente:

Tabla 1

Situación de victimización

Indicadores.	Item	Alternativas						Total	Media
		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca			
		Fa	Fr%	Fa	Fr%	Fa	Fr%		
Situación de victimización	No me dejan participar, me excluyen	54	71,05	14	18,42	8	10,53	76	2,75
	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí	48	63,16	21	27,63	7	9,21	76	2,71
	Rompen mis cosas a propósito.	44	57,89	18	23,68	14	18,42	76	2,38
	Me esconden las cosas	52	68,42	17	22,37	7	9,21	76	2,29
	Dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen	57	75,00	10	13,16	9	11,84	76	2,89
	Me insultan	66	86,84	6	7,89	4	5,26	76	2,70
	Me pegan coscorriones, puñetazos, patadas	54	71,05	15	19,74	7	9,21	76	2,26
	Me chiflan o gritan	53	69,74	15	19,74	8	10,53	76	2,27
	Me desprecian	56	73,68	14	18,42	6	7,89	76	2,65
	Me llaman por apodos	52	68,42	16	21,05	8	10,53	76	2,46
	Me amenazan para que haga cosas que no quiero	55	72,37	14	18,42	7	9,21	76	2,80
	Me obligan a hacer cosas que están mal	54	71,05	18	23,68	4	5,26	76	2,45
	Promedio	53,75	70,72	14,833	19,52	7,417	9,76	76	2,98

Fuente: Rodríguez (2022)

La tabla anterior demuestra que gran parte de los estudiantes son víctimas de intimidación escolar, en todas las afirmaciones más de la mitad de la población seleccionó la alternativa de respuesta Casi siempre, obteniendo mayor porcentaje en las que hacían referencia a que los estudiantes reciben insultos (86,84%) y se sienten despreciados (73,37%).

Seguidamente, en cuanto a la alternativa de respuesta Algunas veces, aunque no representan un porcentaje superior a la mitad, se evidenció que en algunas ocasiones los estudiantes son obligados a realizar cosas peligrosas para ellos (27,63%) mientras que a otros algunas veces les rompen sus cosas (23,68%).

Tabla 2 Sintomatología

Indicadores.	Item	Alternativas				Total	Media
		SI		NO			
		Fa	Fr%	Fa	Fr%		
Sintomatología	Si volviera a nacer pediría ser diferente a como soy	48	63,16	28	36,84	76	2,75
	Creo que nadie me aprecia	58	76,32	18	23,68	76	2,71
	Tengo sueños y pesadillas horribles	54	71,05	22	28,95	76	2,38
	Me suelen sudar las manos sin saber porqué	18	23,68	58	76,32	76	2,29
	A veces tengo una sensación de peligro o miedo sin saber porque	14	18,42	62	81,58	76	2,78
	Al venir al colegio siento miedo o angustia	12	15,79	64	84,21	76	2,87
	A veces me encuentro sin esperanza	22	28,95	54	71,05	76	2,76
	A veces <i>creo</i> que no tengo remedio	9	12,00	66	88,00	75	2,56
	Algunas veces tengo ganas de morirme	16	21,05	60	78,95	76	2,65
	Algunas veces me odio a mí mismo	12	15,79	64	84,21	76	2,76
	A veces me viene recuerdos horribles mientras estoy despierto	16	21,05	60	78,95	76	2,89
	Me vienen nervios, ansiedad o angustia sin saber por qué	6	7,89	70	92,11	76	2,67
	Promedio	23,75	31,26	52,167	68,74	75,917	2,67

Fuente: Elaboración propia (2022)

Con relación a la sintomatología, se encontró que en las afirmaciones: Si volviera a nacer pediría ser diferente a como soy, Creo que nadie me aprecia y Tengo sueños y pesadillas horribles más de la mitad de los participantes indicó que si han experimentado esas sensaciones. En cuanto a los puntajes más altos alusivos a la sensación menos experimentada, se encuentra en la afirmación “Me vienen nervios, ansiedad o angustia sin saber por qué” en el que el 92,11% indicó que No. Obteniendo una media total para la dimensión de 2,67.

Tabla 3 Intimidación

Indicadores.	Ítem	Alternativas						Total	Media
		Casi Siempre		Pocas Veces		Nunca			
		Fa	Fr%	Fa	Fr%	Fa	Fr%		
Intimidación	No dejo participar, excluyo	19	25,00	24	31,58	33	43,42	76	2,75
	Obligo a hacer cosas peligrosas para él o ella	12	15,79	15	19,74	49	64,47	76	2,71
	Obligo a darme sus cosas	15	19,74	11	14,47	50	65,79	76	2,38
	Rompo sus cosas a propósito	12	15,79	17	22,37	47	61,84	76	2,29
	Robo sus cosas	16	21,05	12	15,79	48	63,16	76	2,20
	Envío mensajes para amenazarle	11	14,47	13	17,11	52	68,42	76	2,30
	Zarandeo o empujo para intimidar	14	18,42	14	18,42	48	63,16	76	2,32
	Me burlo de él o ella	17	22,37	16	21,05	43	56,58	76	2,24
	Riego chismes falsos sobre él o ella	15	19,74	18	23,68	43	56,58	76	2,20
	Mando mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular	12	15,79	22	28,95	42	55,26	76	2,23
	Trato de hacer que otros les desprecien	14	18,42	25	32,89	37	48,68	76	2,34
	Digo nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual	12	15,79	23	30,26	41	53,95	76	2,37
Promedio		14,08333	18,53	17,5	23,03	44,42	58,44	76	2,36

Fuente: Elaboración propia (2022).

En la tabla anterior presenta los valores relacionados a la dimensión *Intimidación*, la alternativa de respuesta con mayor puntuación es Nunca, pues, más de la mitad de la población se inclinó por ella, a excepción de las afirmaciones No dejo participar, excluyo (43,42%) y de la que más puntaje obtuvo fue Envío mensajes para amenazarle (68,42%).

Así mismo, en la alternativa de respuesta Casi siempre, la afirmación No dejo participar, excluyo (25, 00%), seguido de robo sus cosas con un (21,05%), de igual manera, el 18,42% afirma que casi siempre empuja o zarandea y otro 22,37 % se burla de sus compañeros, mientras que otro 19,74% afirma que casi siempre obligan a sus compañeros a darles sus cosas.

Discusión

La intimidación escolar, según lo observado durante la presente investigación, demuestra que esta problemática en la región está muy presente. Los estudios realizados al respecto dicen “en Colombia 1 de cada 5 estudiantes son víctimas del matoneo en todas sus formas” (Enrique Chau), es confirmado en este trabajo, donde se presenta “matoneo” en los estudiantes que participaron del estudio. Es por ello que, a partir de los resultados anteriormente presentados, el autor de la presente investigación se permite establecer la siguiente discusión de los resultados:

Con relación al objetivo específico que busca *Caracterizar la situación de victimización en los estudiantes adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha dentro del ámbito escolar*, se encontró que esta es la dimensión que presenta mayor prevalencia, en el que más de la mitad de la población afirmaba ser víctima de intimidación escolar, los insultos y apodos, el rechazo y el aislamiento de los demás fueron identificados como las principales formas de intimidación, las cuales también fueron descritas como causantes de daño emocional.

Lo anterior, es soportado por autores como Montaña (2021) quien sostiene que, en la actualidad, el acoso escolar es un fenómeno que afecta gravemente a los jóvenes que son maltratados por sus agresores, causándoles graves consecuencias físicas, sociales y psicológicas, no siendo tratados ni detectados a tiempo, provocando problemas de baja autoestima, así como cambios en el comportamiento humano.

Por otro lado, en cuanto al segundo objetivo *Identificar la sintomatología de intimidación en los adolescentes entre 13 y 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha*, Con relación a la sintomatología, se encontró que en las afirmaciones: Si volviera a nacer pediría ser diferente a como soy, Creo que nadie me aprecia

y Tengo sueños y pesadillas horribles más de la mitad de los participantes indicó que si han experimentado esas sensaciones.

Pese a lo anterior, no se evidencian mayores rasgos de sintomatologías que indiquen que los estudiantes tienen miedo de ir a la escuela, y más allá de eso, a nivel físico, que tengan problemas para dormir, dolores de estómago, dolores de pecho, dolores de cabeza, náuseas, vómitos y llanto constante. Sin embargo, aunque mínimamente, es importante analizar esa pequeña parte de la población que afirma casi siempre experimentan sintomatologías asociadas a la intimidación, pero, es preciso destacar que esto no significa que todos los niños o adolescentes que señalaron esa alternativa estén siendo intimidados.

Sobre la sintomatología, Figueroa (2018) sostiene que algunas víctimas no tratadas suelen suicidarse antes de tener que seguir soportando esta persecución y castigo, y las consecuencias fueron variadas y profundas, con marcada baja autoestima, actitudes negativas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, etc.

Adicionalmente, a lo anterior se suma además una pérdida de interés por las cosas relacionadas con el estudio, lo que puede desencadenar situaciones de fracaso académico, así como la aparición de trastornos alimentarios difíciles como la anorexia o la bulimia, pues como señala Madgenzo (2020), el bullying está asociado a comportamientos en torno a "dividiendo, interrumpiendo, ignorándose, comparando, bromeando y apodando".

Finalmente, en cuanto al último objetivo *Analizar la intimidación en los adolescentes entre 13 y 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha*, si bien es cierto, la mayor parte de la población afirma nunca intimidar a sus compañeros, se encontraron porcentajes significativo, sobre todo en la afirmación No dejo participar, excluyo (25, 00%), seguido de robo sus cosas con un (21,05%), de igual manera, el

18,42% afirma que casi siempre empuja o zarandea y otro 22,37 % se burla de sus compañeros, mientras que otro 19,74% afirma que casi siempre obligan a sus compañeros a darles sus cosas.

Sobre lo anterior, Sánchez (2017) sostiene que el comportamiento de un acosador merece un análisis real, ya que los efectos pueden ser severos, afectando la autoestima del niño y sus futuras relaciones, e incluso creando situaciones trágicas. Así mismo, Rodríguez (2018) menciona que los intimidadores pueden convertirse en agresores y actuar con violencia porque necesitan una víctima, alguien que sea emocional o físicamente débil, que tenga una apariencia diferente y se comporte de manera diferente para hacerlos sentir importantes, bienvenidos o poderosos.

Conclusiones.

Partiendo del objetivo general del presente estudio *Describir el nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha*, el autor del presente estudio se permite concluir que:

Con relacion al primer objetivo específico *Caracterizar la situación de victimización en los estudiantes adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha dentro del ámbito escolar*, se encontró que esta es la dimensión que presenta mayor prevalencia, en el que más de la mitad de la población afirmaba ser víctima de intimidación escolar, los insultos y apodos, el rechazo y el aislamiento de los demás fueron identificados como las principales formas de intimidación, las cuales también fueron descritas como causantes de daño emocional.

Por otro lado, en cuanto al segundo objetivo específico *Identificar la sintomatología de intimidación en los adolescentes entre 13 y 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha*, no se evidencian mayores rasgos de sintomatologías que indiquen que los estudiantes tienen miedo de ir a la escuela, y más allá de eso, a nivel físico, que tengan problemas para dormir, dolores de estómago, dolores de pecho, dolores de cabeza, náuseas, vómitos y llanto constante. Sin embargo, aunque mínimamente, es importante analizar esa pequeña parte de la población que afirma casi siempre experimentan sintomatologías asociadas a la intimidación, pero, es preciso destacar que esto no significa que todos los niños o adolescentes que señalaron esa alternativa estén siendo intimidados.

Finalmente, en cuanto el tercer objetivo, *Analizar la intimidación en los adolescentes entre 13 y 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y*

Cultural de Riohacha, el autor se permite concluir que, aunque la mayor parte de la población afirma nunca intimidar a sus compañeros, se encontraron porcentajes significativos, que indican que parte de la población no deja participar a sus compañeros y es excluyente, así mismo, algunos afirmaron robar las pertenencias de sus pares, pero además, agreden y se burlan como acciones de intimidación.

Recomendaciones.

Dados los resultados obtenidos y las conclusiones relevantes, aquí se hacen algunas recomendaciones.

Se recomienda informar al equipo psicosocial de la institución los resultados del presente estudio con el fin de que se pueda brindar ayuda psicológica a la población que posiblemente se encuentre siendo víctima de intimidación escolar, que permita profundizar en los aspectos más relevantes del bullying y potencialmente impactar en la adaptación a la vida estudiantil.

Dadas las implicaciones de esto para el manejo del fenómeno, las instituciones educativas deben comprender y aplicar el marco legal actual de Colombia sobre la intimidación escolar mediante el desarrollo de más programas de prevención y medidas correctivas.

Así mismo, se recomienda socializar e involucrar en los procesos a los docentes que tienen contacto directo con los estudiantes que demuestran memoria de experiencias abusivas durante el año escolar y desarrollan actitudes específicas en sus sentimientos y comportamientos que conducen a una socialización y participación más activa.

Finalmente, se recomienda crear un espacio de formación sobre el tema a través para que docentes, estudiantes, directivos y administrativos entiendan el tema que se puede presentar en un escenario escolar y contribuya al desarrollo de competencias sociales, humanas y cívicas.

Referencias

- Álvarez, Cárdenas; Frías, Villamizar. (2017) Actitudes hacia la violencia social entre iguales y su relación con variables sociodemográficas en tres grupos de estudiantes de secundaria de la ciudad de Bucaramanga. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación* (6ta Edición, Vol. 2). Episteme.
- Avilés, J.M. (2016). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Cárdenas, Y. (2019). Agresividad escolar en entornos rural y urbano. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá D.C., Colombia.
- Chaux, E. (2012). Educación convivencia y agresión escolar. Bogotá D.C., Colombia.: Prisa Ediciones.
- Cuevas, M. C. (2010). Efectos de la exposición a violencia en niños: implicaciones para la investigación, la práctica y la política. Cátedra Mercedes Rodrigo. Universidad Javeriana Cali y Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Ascofapsi, Cali.
- Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto A.M., Rodríguez, G.I., Blair, R., Molano, A., Ramos, C. & Velásquez, A.M. (2007). Aulas en Paz: Estrategias pedagógicas (en revisión).
- García-Piña,, Corina Araceli, & Posadas-Pedraza, Sandra. (2018). Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral. *Acta pediátrica de México*, 39(2), 190-201. <https://doi.org/10.18233/apm39no2pp190-2011579>

Gómez, P. (2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Bogotá D.C., Colombia.:
Magisterio.

Hernández, R; Fernández, C & Baptista, M. (2014). *Metodología de Investigación*. México.
Editorial MC Graw Hill Education, 6ta edición.

Moratto Vásquez, Nadia Semenova, & Cárdenas Zuluaga, Natalia, & Berbesí Fernández, Dedsy
Yajaira (2012). Validación de un cuestionario breve para detectar intimidación escolar.
CES Psicología, 5(2),70-78. ISSN: Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539471006>

Pérez, P. A., & Bedón, J. C. (2019). El Fantasma del Acoso Escolar en las Unidades
Educativas. CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad
Tecnológica Indoamérica, 8(1), 74–89.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6808259>

Apéndices

Apéndice 1 Cronograma y Recursos

Actividades planeadas y Tiempo.	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Recursos
Selección del tema o idea de investigación													Recurso humano, Computador, Internet, Impresora, Papel bond, Hojas tamaño carta, Lapiceros, etc.
Búsqueda Bibliográfica y antecedentes investigativos													
Descripción y planteamiento del problema													
Planteamiento de justificación y Objetivos.													
Construcción del Marco teórico													
Definición del proceso Metodológico y definición de variables													
Recolección de la información (aplicación del instrumento)													
Procesamiento de la información													
Análisis y discusión de la información.													
Realización del informe final.													

Apéndice 2 Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO DE INTIMIDACIÓN ESCOLAR “CIE-A”

(María Clara Cuevas, 2010)

Adaptado por: Nadia Semenova Moratto Vásquez, Natalia Cárdenas Zuluaga, Dedsy Yajaira Berbesí Fernández (2012)

Instrucciones: A continuación, leerás algunas frases que podrían describirte, lee cada frase y decide que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a) base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, lee con mucha atención y contesta lo más sincero(a) posible

Afirmaciones	Nunca	Pocas veces	Casi siempre
No me dejan participar, me excluyen			
Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí			
Rompen mis cosas a propósito			
Me esconden las cosas			
Dicen a otros que no estén conmigo o que no me hablen			
Me insultan			
Me pegan coscorriones, puñetazos, patadas			
Me chiflan o gritan			
Me desprecian			
Me llaman por apodos			
Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
Me obligan a hacer cosas que están mal			
Afirmaciones	Nunca	Pocas veces	Casi siempre
No dejo participar, excluyo			
Obligo a hacer cosas peligrosas para él o ella			
Obligo a darme sus cosas			
Rompo sus cosas a propósito			
Robo sus cosas			
Envío mensajes para amenazarle			
Zarandeo o empujo para intimidar			
Me burlo de él o ella			
Riego chismes falsos sobre él o ella			
Mando mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular			
Trato de hacer que otros les desprecien			
Digo nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual			
Afirmaciones	Si	No	
Si volviera a nacer pediría ser diferente a como soy			
Creo que nadie me aprecia			
Tengo sueños y pesadillas horribles			
Me suelen sudar las manos sin saber por qué			
A veces tengo una sensación de peligro o miedo sin saber por qué			
Al venir al colegio siento miedo o angustia			
A veces me encuentro sin esperanza			
A veces creo que no tengo remedio			
Algunas veces tengo ganas de morirme			
Algunas veces me odio a mí mismo			
A veces me viene recuerdos horribles mientras estoy despierto			
Me vienen nervios, ansiedad o angustia sin saber por qué			

Apéndice 3 *Consentimiento informado*

CONSENTIMIENTO INFORMADO – REPRESENTANTE LEGAL

RIOHACHA GUAJIRA, ____ de _____ de 20__

Cordial saludo,

Su hijo(a) o apoderado(a) es invitado a participar en la investigación:

Nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de una Institución Educativa de Riohacha.

El objetivo de la investigación consiste en: Describir el nivel de intimidación escolar en adolescentes entre 13- 15 años de la Institución Remedios Catalina Amaya del Distrito Turístico Especial y Cultural de Riohacha.

A continuación, se describen las condiciones de participación en la investigación:

1. La participación es libre y voluntaria. Luego de iniciada la investigación, ud. pueden decidir retirar a su representado y disentir cuando lo deseen.
2. Sus datos y resultados individuales serán usados únicamente con fines académicos, descartando cualquier uso económico, laboral o cualquier otro. En caso de tener dudas o reclamos al respecto, podrá comunicarse con el investigador (datos de contacto más adelante) y también podrá adelantar el debido proceso por medio de la Universidad Antonio Nariño, así como por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC, según lo establece la Ley 1090 de 2006 para la profesión de psicología; de igual manera, al tratarse de participantes menores de edad, recuerde que su representado es protegido por el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006.
3. Los datos y resultados individuales serán usados de manera confidencial, según lo exige el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006 al rol del psicólogo. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente (por ejemplo fiscalía) solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante. En cualquier instante se puede acceder a la información de su representado, previa solicitud escrita firmada por ud.
4. Los investigadores tienen el derecho de realizar publicación en medios de comunicación académicos como revistas, seminarios, foros, etc., de los resultados obtenidos en la investigación.
5. Los investigadores pueden cancelar o terminar unilateralmente la toma de datos o intervención, previa información a usted.
6. La medición o intervención presenta los siguientes beneficios o consecuencias positivas: Potencializar habilidades sociales y destrezas, fomentar la alegría, la creatividad estimular la atención.
7. La medición o intervención no presenta riesgos

Para la aceptación de las condiciones señaladas, lo invitamos a diligenciar los siguientes datos.

Yo _____ (PADRE o representante legal 1), y yo _____ (MADRE o representante legal 2) en mi(nuestra) calidad de tutor o apoderado legal de: _____ (NOMBRE DEL MENOR O PARTICIPANTE) identificado con tipo y número de documento (CC) (TI) (RC) _____, de edad en años _____, certifico que me fue socializado el objetivo y fines de la investigación, así como de uso de los datos e información individual, y los riesgos asociados; de igual manera, certifico que la participación de mi representado sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Firma representante legal 1

Firma representante legal 2